

ACTA Nº 3 DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE ADMINISTRATIVO, CUYAS BASES SE APROBARON POR RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA NÚMERO 435/2017, DE FECHA 02.11.2017, Y SE HICIERON PÚBLICAS EN EL BOP NÚMERO 213, DE FECHA 09.11.2017.

En la ciudad de Astorga y su casa consistorial, siendo las ocho horas treinta minutos del día uno de febrero del año dos mil dieciocho, se reúne el tribunal encargado de valorar el proceso selectivo convocado para la formación de una BOLSA DE TRABAJO DE ADMINISTRATIVO, cuyas bases se aprobaron por Resolución de la Alcaldía número 435/2017, de fecha 02.11.2017 (BOP número 213, de fecha 09.11.2017).

De conformidad con la Resolución de la Alcaldía número 464/2017, de fecha 28.11.2017, se constituye el tribunal con los siguientes miembros:

Presidenta:

Dña. Luisa M^a de la Fuente Rodríguez, interventora municipal.

Vocales:

Dña. Pilar Fierro Pérez, tesorera municipal.

D. Álvaro Turienzo Fuente, administrativo.

Secretaria:

M^a Pilar Castro Expósito, administrativo.

El objeto de la reunión es la determinación de la fecha para la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición, acordándose por el tribunal que dicha prueba tendrá lugar el día 28.02.2018, a las 13 horas, en la Escuela Municipal de Música, sita en calle Pedro Junco s/n, de Astorga.

De todo lo cual yo, la secretaria del tribunal, doy fe.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



Fdo. Dña. Luisa M^a de la Fuente Rodríguez

Fdo. M^a Pilar Castro Expósito